

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LAS BASES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01 - 2023 - MPSC- PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES "ADQUISICION DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, MACA, HARINA DE SOYA, ALMIDON DE MAIZ AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES (HOJUELAS CRUDAS) PARA ATENDER EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION, AÑO FISCAL 2023".

En la ciudad de Huamachuco, oficina de la Sub Gerencia Logística de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, siendo las 08:30 am del día 10 de febrero del 2023, Reunido el Lic. Llin Eyner Vallejos Yopan, con DNI: 42304064 Sub Gerente de Logística de la MPSC, quien conduce el presente Procedimiento de Selección por Resolución de Gerencia Municipal N°004-2023-MPSC, de fecha 31 de enero del 2023, con la finalidad de llevar a cabo las etapas de apertura de las ofertas, para la verificación de la documentación obligatoria y admisibilidad, según lo establecido en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección mencionado líneas arriba.

Se procede a verificar los participantes registrados de manera electrónica, los cuales son:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	PRESENTA OFERTA
1	20481770182	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	2023-02-02	SI
2	20486516071	COMERCIALIZADORA E INVERSIONES LUCIA E.I.R.L.	2023-02-06	NO
3	20539916379	FACOIMPEC E.I.R.L.	2023-02-06	NO
4	20600972694	KANTASY GROUP S.A.C.	2023-02-03	NO

Acto seguido se procede a realizar la verificación de las ofertas presentadas, quienes se presentan, según los siguientes datos:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	20481770182	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.

ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

ADMISION DE OFERTAS

POSTOR N° 01: CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L., con RUC20481770182

Verificados los documentos de presentación obligatoria, se evidencia que el postor cumple con presentar todos los anexos correspondientes, por lo que, por unanimidad se considera oferta admitida, quedando apta la evaluación y calificación correspondiente.

EVALUACION DE OFERTAS

Se procede a realizar la evaluación correspondiente, según lo señalado en el numeral 1.8 de la Sección General de las Bases Integradas, donde se establece, que, para determinar la oferta con mejor puntaje, se toma en cuenta lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del RLCE.

FACTOR	CRITERIO ACREDITADO	PUNTAJE
A. PRECIO	Anexo N°6 S/319,901.40	70
B. VALORES NUTRICIONALES	Proteínas Oferta: Minimo 12.52 g	05
	Energía Oferta: 365 kcal	05
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	C.1 Certificado de inspección de condiciones físicas y capacidad de almacenamiento	05
	C.2 certificado de inspección de capacidad de envasado	05
D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	De 95.00 a 100.00%	05
E. PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS	No se realizo	0
TOTAL		95.00

CALIFICACION DE LA OFERTA:

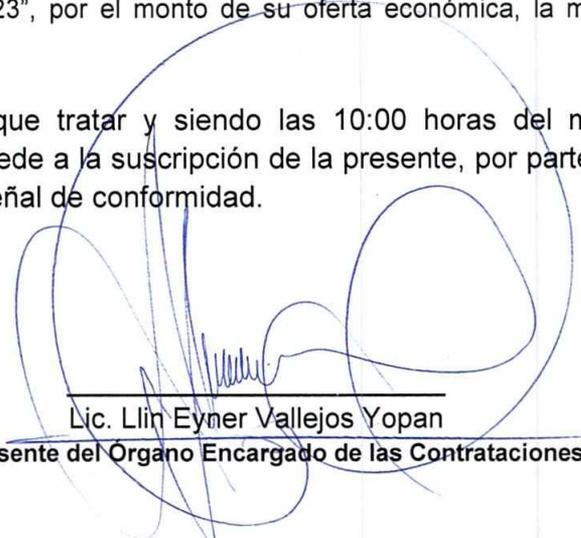
Se procede a realizar la calificación de la Oferta de acuerdo a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del RLCE.

REQUISITO	CALIFICACION
A. Experiencia del Postor en la Especialidad	Cumple

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Habiéndose culminado con las etapas de admisión, evaluación y calificación de las ofertas, Se determina por unanimidad Otorgar la Buena Pro a la empresa: "CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L., con RUC: 20481770182; quien se encargará del SUMINISTRO DE BIENES "ADQUISICION DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, MACA, HARINA DE SOYA, ALMIDON DE MAIZ AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES (HOJUELAS CRUDAS) PARA ATENDER EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION, AÑO FISCAL 2023", por el monto de su oferta económica, la misma que se informara mediante el SEACE.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:00 horas del mismo día se da por concluido el acto y se procede a la suscripción de la presente, por parte de los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.


 Lic. Llin Eyner Vallejos Yopan
 Represente del Órgano Encargado de las Contrataciones